

CIRCULAR N° 109/2025

03/12/2025

HORARIO II CONTROL DE MARCAS EXTRAORDINARIO DE INVIERNO

- A todos los estamentos**Horario modificado**

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 21 de diciembre celebrará en las instalaciones deportivas del Cuartillo de la localidad de Cáceres el II Control Marcas Extraordinario de Invierno organizado por la Diputación de Cáceres y la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través de la Call Room de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo se habilitará un día más para subsanar incidencias, no inscripciones nuevas.

Las listas de inscritos se publicarán el jueves, siendo el viernes cuando se publiquen las listas y series de salida.

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones debiendo realizar un ingreso de 10 € en la cuenta **ES90-2080-3581-3930-4002-1560** y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

Artículo 3. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 09:30 y las 12:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad. **Los dorsales a utilizar serán los “personalizados” entregados durante la temporada 2025.** En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá ajustarse a la normativa y reglamento creado para ello 99/2024.

Secretaría Móvil. La secretaría móvil para trámites de la federación estará disponible de 11:00 a 12:00h (Remedios Márquez o personal Faex).

Artículo 4. Participación. Un atleta podrá participar en un número máximo de 2 pruebas, en circunstancias especiales se podrá solicitar permiso para la participación en un mayor número de ellas (combinadas).

Artículo 5. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 6. Confirmación de NO ASISTENCIA. Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son las siguientes:

- En las pruebas de 60 m.l., 60 m.v., 300 m.l. y 400 m.l se realizarán las series en base a las mejores marcas de la temporada 2025.

En las pruebas que haya semifinales y finales, pasarán a la final las ocho mejores marcas realizadas en su semifinal, si el cómputo no es de más de ocho atletas será la final en el horario de la semifinal.

- En las pruebas que haya segundas rondas, pasarán a la misma las ocho mejores marcas realizadas en la primera ronda.
- **Control de Zapatillas:** Se controlarán todas las zapatillas al pasar por cámara de llamada, priorizando el control en aquellas zapatillas en que pudiera observarse signos de que incumplan la normativa vigente de la RFEA. ([Normativa Zapatillas de Atletismo World Athletics](#))
- Los atletas de la categoría Máster se regirán por las normas técnicas de esta categoría, solicitándolo al correo secretaria@atletismo-ext.com Indicando la subcategoría en la que va a participar.
- En los concursos habrá tres intentos, más tres de mejora para los ocho mejores atletas mujeres y 8 hombres, entre todas las categorías.
- En las pruebas de lanzamientos los atletas participarán con los artefactos reglamentarios de cada categoría, de Sub16 en adelante.

Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas en el horario indicado. Se habilitará un pabellón que será utilizado como zona de calentamiento.

Artículo 9. Horario de cámara de llamadas. El horario definitivo es el siguiente:

| Apertura | Cierre | Salida a Pista | Hora | Prueba |
|----------|--------|----------------|-------|-------------------------------|
| 09:50 | 09:55 | 10:00 | 10:30 | S. Longitud Mas/Fem (2 fosos) |
| 09:50 | 09:55 | 10:00 | 10:30 | L. Martillo Mas/Fem |
| 10:40 | 10:50 | 10:55 | 11:00 | 60m.v. Mas |
| 10:50 | 11:00 | 11:05 | 11:10 | 60m.v. Fem |
| 11:00 | 11:10 | 11:15 | 11:20 | 60 m.l. Mas R1 |
| 11:20 | 11:30 | 11:35 | 11:40 | 60 m.l Fem R1 |
| 11:15 | 11:25 | 11:30 | 12:00 | L. Disco Mas/Fem |
| 11:55 | 12:05 | 12:10 | 12:15 | 300 m.l. Mas |
| 12:05 | 12:15 | 12:20 | 12:25 | 300 m.l. Fem |
| 12:20 | 12:30 | 12:35 | 12:40 | 400 m.l Mas |
| 12:25 | 12:35 | 12:40 | 12:45 | 400 m.l Fem |

| | | | | |
|-------|-------|-------|-------|----------------|
| 12:35 | 12:45 | 12:50 | 12:55 | 60 m.l. Mas R2 |
| 12:40 | 12:50 | 12:55 | 13:00 | 60 m.l. Fem R2 |
| 12:50 | 13:00 | 13:05 | 13:10 | 1000m.l Fem |
| 13:00 | 13:10 | 13:15 | 13:20 | 1.000m.l Mas |
| 13:20 | 13:30 | 13:35 | 13:40 | 800 m.l Mas |
| 13:25 | 13:35 | 13:40 | 13:45 | 800 m.l Fem |

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio